

Toluca de Lerdo, México, 10 de septiembre de 2021.

Acta Estenográfica de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión (CAMPyD), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo mediante la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenas tardes a las y los integrantes de la comisión.

Les doy la más cordial bienvenida.

Vamos a dar inicio a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, a la que fuimos debidamente convocados.

Le pido, por favor, al licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, en su carácter de Secretario Técnico, inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración de quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta, con mucho gusto.

Buenas tardes a todas y a todos.

Me permitiría pasar lista de presentes.

Consejera Electoral y Presidenta de esta comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buena tarde.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
12ª. Sesión Extraordinaria
10 de septiembre de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y ahora pasaríamos lista de presentes a los partidos políticos que nos acompañan en la comisión.

Del Partido Acción Nacional, la licenciada Verónica Martínez Vértiz.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VERÓNICA MARTÍNEZ VÉRTIZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido Revolucionario Institucional, el maestro Marco Antonio Garza Mejía.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido Movimiento Ciudadano, el licenciado Edgar Ulises González Hernández.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: De Redes Sociales Progresistas, María Magdalena Zamora Beltrán.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y de Fuerza por México, el maestro Agustín Arturo González de la Rosa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

También ya se conectó el licenciado Iván Flores Paredes, del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. IVÁN FLORES PAREDES: Presente. A sus órdenes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Consejera, con la presencia de seis representaciones de partidos políticos y de las tres consejeras con derecho a voz y voto, integrantes de esta comisión, contamos con el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

Y, si me lo permite, daría cuenta de quienes nos acompañan en esta comisión.

Está con nosotros también la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente de esta comisión.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: De igual manera, nos acompaña el maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración de este Instituto.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y del Centro de Formación y Documentación Electoral, nos hace favor de acompañar la maestra Graciela Martínez Huerta.

REPRESENTANTE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. GRACIELA MARTÍNEZ HUERTA: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Se está conectando también, daría cuenta, la licenciada Esther Araujo, del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. ESTHER ARAUJO: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con lo cual, Consejera, con las representaciones de siete partidos políticos acreditados ante esta comisión, de las tres consejeras, del de la voz, en mi calidad de Secretario Técnico, Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, y de quienes ya he dado cuenta que nos acompañan, estaríamos listos para dar inicio a esta sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Sean bienvenidas, bienvenidos.

En virtud de que existe quórum legal, damos inicio formalmente a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 13 horas con siete minutos, del día 10 de septiembre de 2021.

Le solicito, por favor, Secretario Técnico continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con gusto.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

El orden del día les fue circulado con la convocatoria a esta comisión, y hay una modificación que tenemos en la redacción de los puntos cuatro y cinco, debido a diversas modificaciones que nos hizo favor de compartir la Consejera Electoral, la licenciada Patricia Lozano Sanabria, mismas que fueron circuladas en tiempo y forma y que impactan en la redacción; nos ayudan a darle claridad a los puntos que estamos tratando.

Si me permiten, primero voy a leer la redacción como fue convocada y posteriormente someteríamos a su aprobación, con la modificación a que he hecho alusión.

Antes de dar lectura al orden del día, daría cuenta que se ha incorporado también Claudia María Urquiza González, representante suplente del Partido Encuentro Solidario ante esta comisión.

El orden del día que les fue circulado, es el siguiente:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 23 de agosto de 2021.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se ratifican diversos instrumentos en materia de acceso a medios, monitoreo a medios de comunicación y debates públicos, así como el Modelo de Pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, durante los periodos de precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como para las candidaturas independientes en el último periodo, utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2021, para que sean aplicados en la Elección Extraordinaria de Nextlalpan.

5. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se ratifica el procedimiento de selección de personal que realizó el monitoreo a medios de comunicación, alternos y cine, durante el Proceso Electoral Ordinario 2021, para la Elección Extraordinaria de Nextlalpan 2021.
6. Asuntos generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Precisamente, como ya lo adelantó el licenciado Osvaldo, antes de solicitar la aprobación del orden del día que nos ha sido leído, con fundamento en el artículo 10, fracción V, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y derivado de las observaciones que amablemente nos hicieron llegar la Consejera Electora Patricia Lozano Sanabria y la Presidenta, Laura Daniella Durán Ceja, propongo modificar los puntos cuatro y cinco del orden del día, para quedar en los siguientes términos.

4. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General la ratificación de diversos acuerdos, por los que se aprobaron los instrumentos en materia de acceso a medios y debates públicos, el Modelo de Pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, durante los periodos de precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como para las candidaturas independientes en el último periodo utilizados para el Proceso Electoral Ordinario 2021, para que sean aplicados en la Elección Extraordinaria de Nextlalpan.

5. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se ratifica la aprobación de las y los aspirantes seleccionados, como propuestas de contratación para el cargo de monitoristas para el Proceso Electoral 2021, particularmente los correspondientes al Municipio de Nextlalpan y de los municipios circunvecinos.

Lo anterior, debido a que la nueva redacción precisamente abona a la precisión de los proyectos de acuerdo ya propuestos.

Por lo que, por favor, le solicito al Secretario pudiera recabar el consenso de las representaciones de los partidos políticos y el voto de mis compañeras consejeras electorales.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
12ª. Sesión Extraordinaria
10 de septiembre de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con gusto, Presidenta.

Les consultaría a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante esta comisión, si tuvieran alguna objeción para concedernos el consenso para la aprobación del orden del día, con las modificaciones a que ha hecho referencia la Consejera Presidenta de esta comisión.

No advierto ninguna intervención por parte de los partidos políticos, con lo cual obtenemos el consenso para la aprobación del orden del día.

Y ahora consultaría, de manera nominal, el sentido del voto de las consejeras integrantes de esta comisión.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que, con el consenso de los partidos políticos y la votación unánime de las consejeras integrantes de esta comisión, ha sido aprobado el orden del día de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria que nos ocupa, con las modificaciones ya planteadas por usted.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Y antes de pasar al siguiente punto, y en virtud de que el Acta Estenográfica de la Décima Primera Sesión Extraordinaria forma parte de la documentación que previamente les fue proporcionada junto con la convocatoria, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
12ª. Sesión Extraordinaria
10 de septiembre de 2021

Electoral del Estado de México, le solicito al Secretario Técnico consulte a las y los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura del acta en mención.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, consejera.

Consultaría a los partidos políticos acreditados ante la comisión, si tuvieran alguna objeción para la dispensa de la lectura del Acta Estenográfica de la Décima Primera Sesión Extraordinaria, que en su oportunidad les fue entregada con la convocatoria de esta sesión.

Si alguien quisiera manifestar algo.

No advertimos ninguna objeción.

Por lo cual se obtiene el consenso de las representaciones de los partidos políticos, para la dispensa de la lectura.

Ahora consultaría a las consejeras integrantes de esta comisión, si están por la dispensa.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: De acuerdo con la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor de la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera, le informo que con el consenso de los partidos políticos y la votación unánime de las consejeras integrantes de la comisión, nos ha sido aprobada la dispensa de la lectura de la Versión Estenográfica de la Décima Primera Sesión Extraordinaria.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
12ª. Sesión Extraordinaria
10 de septiembre de 2021

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Ahora sí, por favor, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de agosto de 2011.

De 2021, perdón. Me fui un lustro atrás.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien.

Está a consideración de ustedes esta acta, de la Décima Primera Sesión Extraordinaria.

Si alguien desea hacer alguna observación o comentarios a la misma.

No advierto participación alguna.

Por lo que le solicito al Secretario Técnico recabar el consenso de las representaciones y el voto de las consejeras electorales.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera, antes de proceder con lo que me pide daría cuenta que se ha integrado Oscar Reyes Cuadros, representante propietario del Partido Nueva Alianza Estado de México, a los trabajos de esta comisión.

REPRESENTANTE NA, C. OSCAR REYES CUADROS: Presente. Buenas tardes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Ahora sí, consultaría a los partidos si tuvieran alguna objeción para darnos el consenso para la aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria, si tuvieran alguna objeción para ello se sirvieran manifestarlo.

Al no haber objeciones, Consejera, obtenemos el consenso de los partidos para la aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria.

Y ahora consultaría el sentido del voto de las consejeras integrantes de la misma.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que el Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria ha sido aprobada por consenso de las y los representantes de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de esta comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, consejera.

El siguiente punto es el número cuatro y corresponde al análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General la ratificación de diversos acuerdos, por los que se aprobaron los instrumentos en materia de acceso a medios y debates públicos, el Modelo de Pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, durante los periodos de precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como para las candidaturas independientes en el último periodo, utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2021, para que sean aplicados en la Elección Extraordinaria de Nextlalpan.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes este proyecto de acuerdo.

Si alguien desea hacer uso de la voz respecto del mismo.

Adelante, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Consejera, quisiera comentar que recibimos de la oficina de la Consejera Patricia Lozano Sanabria, así como de la maestra Laura Daniella, algunas observaciones de forma y en su contenido, en cuanto al acuerdo, mismas, que estas modificaciones se impactarían tanto en el título del acuerdo como ya se advirtió desde la aprobación del orden del día, en los numerales de los antecedentes, los considerandos, la motivación y el punto de acuerdo.

Por lo cual, si me permite, nosotros ya circulamos, por correo electrónico, ya había sido convocado, convocamos, circulamos las observaciones de la Consejera Patricia Lozano y las mismas, al no impactar lo que estaríamos solicitando al Consejo, que es la ratificación de la normatividad y el Modelo de Pautas, prácticamente nosotros estaríamos circulándoles el acuerdo por esta misma vía, para que ustedes lo tengan y constaten que sería el mismo que estaríamos enviando a la Secretaría Ejecutiva, para que sea sometido a Consejo General.

Y, si me permite, Consejera, antes de continuar, quisiera dar cuenta que se ha incorporado a los trabajos de la comisión el maestro Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo del Instituto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:
Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Bienvenido.

Muy bien.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Si alguien quisiera agregar alguna otra modificación u observación al punto de acuerdo que estamos en este momento tratando, estaríamos a sus órdenes; que tuviera alguna duda sobre el mismo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: No advierto participación alguna.

Por lo que de no existir comentarios, con fundamento en el artículo 10, fracción X, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicito al Secretario Técnico, por favor, someta a consideración de las y los integrantes de esta comisión, el proyecto de acuerdo número uno, por el que se propone al Consejo General la ratificación de diversos acuerdos por los que se aprobaron los instrumentos en materia de acceso a medios y debates públicos, el Modelo de Pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, durante los periodos de precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como para las candidaturas independientes en el último periodo, utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2021, para que sean aplicados en la Elección Extraordinaria de Nextlalpan.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, consejera.

Solicitaría el consenso de los partidos políticos, respecto de la aprobación del acuerdo de referencia, y lo haría de manera nominal.

Del Partido Acción Nacional, la licenciada Verónica Martínez Vértiz.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VERÓNICA MARTÍNEZ VÉRTIZ: Ay, perdón, tengo un poquito de problemas con mi internet, pero a favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Del Partido Revolucionario Institucional, el maestro Marco Antonio Garza Mejía.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Iván Flores Paredes.

Del Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

De Movimiento Ciudadano, el licenciado Edgar Ulises González Hernández.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Del Partido MORENA nos acompaña Jorge Velázquez, a quien le solicitaría si está por el consenso.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JORGE VELÁZQUEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

De Nueva Alianza, Oscar Reyes Cuadros.

REPRESENTANTE NA, C. OSCAR REYES CUADROS: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido Encuentro Solidario, la licenciada Claudia María Urquizi González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. CLAUDIA MARÍA URQUIZI GONZÁLEZ: Por el consenso, Secretario, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Se Redes Sociales Progresistas, María Magdalena Zamora Beltrán.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y de Fuerza por México, el maestro Agustín Arturo González de la Rosa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
12ª. Sesión Extraordinaria
10 de septiembre de 2021

Me había faltado en audio el licenciado Iván Flores Paredes, del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. IVÁN FLORES PAREDES: Por el consenso, licenciado.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Iván; muy amable.

Consejera, ahora consultaría el sentido del voto de las consejeras integrantes de la comisión.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que con el consenso unánime de los partidos políticos y con la votación unánime también de las consejeras integrantes de esta comisión, el punto número cuatro ha sido aprobado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y con fundamento en el artículo 11, fracción XIX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicito a la Secretaría Técnica enviar a la Secretaría Ejecutiva el acuerdo aquí aprobado por la comisión, para someterlo a consideración y, en su caso, aprobación del Consejo General.

Y le solicito, igualmente, Secretario podamos continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, consejera.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde al análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo, por el que se ratifica la aprobación de las y los aspirantes seleccionados, como propuesta de contratación para el cargo de Monitorista para el Proceso Electoral 2021, particularmente los correspondientes al Municipio de Nextlalpan y de los municipios circunvecinos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Para este punto le pediría, por favor, nos hiciera el análisis del proyecto, para que sea del conocimiento de las y los integrantes de la comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, consejera.

Primero daría cuenta que, de igual forma que en el acuerdo anterior, la Consejera Paty Lozano nos hizo favor de enviar algunas observaciones, tanto en la parte de motivación como en los considerandos, para fortalecer el acuerdo que estaríamos enviando a Secretaría, mismo que nos ayuda a precisar.

Ya la redacción, bueno, fue leída desde que se aprobó el orden del día y ahorita para este punto.

En este acuerdo, que prácticamente es de la comisión, lo que estamos nosotros solicitando es ratificar que del procedimiento que hicimos para la designación de los Monitoristas y que fueron seleccionados 150 Monitoristas y de allí se desprendió una lista de reserva, pues, sea de éstos mismos, que podamos tomar los dos Monitoristas que van estar participando con nosotros en la Elección de Nextlalpan.

Para ello, en principio, vamos a irnos a los del distrito, ya que como tal en el municipio de Nextlalpan no había Monitoristas, pero sí en los municipios circunvecinos que –como sabemos– están muy cerca Zumpango, Jaltenco, Tonanitla; entonces, en principio iríamos allí, a alguno de los municipios vecinos.

Y, bueno, si aun así tuviéramos que hacer alguna sustitución, pues, recordemos que tenemos la lista de reserva, con los criterios que están fijados desde este procedimiento, con el cual fueron designados, y al cual nos estaríamos sujetando.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
12ª. Sesión Extraordinaria
10 de septiembre de 2021

Nosotros la propuesta la basamos en que son los compañeros que ya estuvieron trabajando, ya conocieron la dinámica, tienen su indumentaria, ya están familiarizados con los equipos de telefonía que les proporcionamos para hacer los levantamientos en campo, así como la interacción con el órgano municipal y quienes están encabezando estos trabajos allá, en Nextlalpan.

Yo estaría a sus órdenes, si alguien tuviera algún comentario o alguna duda.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes este proyecto de acuerdo, para observaciones, comentarios o incluso adiciones al mismo.

Al no existir comentarios, con fundamento en el artículo 10, fracción X, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicito al Secretario Técnico, por favor, someta a la aprobación de las y los integrantes de esta comisión el proyecto de acuerdo número dos, por el que se ratifica la aprobación de las y los aspirantes seleccionadas, como propuesta de contratación para el cargo de Monitoristas para el Proceso Electoral 2021, particularmente los correspondientes al Municipio de Nextlalpan y de los municipios circunvecinos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

Consultaría a las y los representantes de los partidos políticos acreditados ante esta comisión, de manera nominal, si contamos con consenso para aprobar el acuerdo número dos, en los términos que ya fueron enunciados por la Consejera Presidenta de esta comisión.

La licenciada Verónica Martínez Vértiz, del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. VERÓNICA MARTÍNEZ VÉRTIZ: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Al maestro Marco Antonio Garza Mejía, del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Iván Flores Paredes.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. IVÁN FLORES PAREDES: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Edgar Ulises González Hernández.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Por MORENA, el ciudadano Jorge Velázquez.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JORGE VELÁZQUEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Por Nueva Alianza, Oscar Reyes Cuadros.

REPRESENTANTE DE NA, C. OSCAR REYES CUADROS: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Por el Partido Encuentro Solidario, la licenciada Claudia María Urquiza González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. CLAUDIA MARÍA URQUIZI GONZÁLEZ: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Por Redes Sociales Progresistas, María Magdalena Zamora Beltrán.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. MARÍA MAGDALENA ZAMORA BELTRÁN: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y al maestro Agustín Arturo González de la Rosa, del Partido Fuerza por México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Una vez que nos han dado las representaciones de los partidos políticos su consenso para la aprobación del acuerdo número dos, consultaría a las consejeras integrantes de esta comisión el sentido de su voto.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y
Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que con el consenso de los partidos políticos y la votación unánime de las consejeras integrantes de la comisión, ha sido aprobado el punto número cinco, en el cual se contiene el acuerdo número dos, que ha sido sometido en esta comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario

Y con fundamento en el artículo 49 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicito a la Secretaría Técnica enviar a la Secretaría Ejecutiva el acuerdo aquí aprobado por la comisión, para someterlo a consideración y, en su caso, aprobación de la Junta General.

Por favor, Secretario, podemos continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a asuntos generales.

Le informo que al momento en que fue aprobado el orden del día respectivo no fue inscrito ningún asunto general.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Les pregunto si alguien desea inscribir un asunto general a tratar en esta sesión.

De no ser así, por favor, Secretario continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto es el número siete y corresponde a la declaratoria de la clausura de la sesión, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Al haberse agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día establecidos en la convocatoria, damos por concluida la presente, siendo las 13 horas con 32 minutos del día 10 de septiembre de 2021.

Como siempre, muchísimas gracias a todos por su asistencia y participación.

Que tengan excelente tarde.

-----o0o-----

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”

A T E N T A M E N T E


DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL


MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTOYA
CONSEJERA ELECTORAL



**LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO**



**LIC. VERÓNICA MARTÍNEZ VERTÍZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN**



**MTRO. MARCO ANTONIO GARZA
MEJÍA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PRI ANTE LA COMISIÓN**



**LIC. IVÁN FLORES PAREDES
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRD ANTE LA COMISIÓN**



**LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PT ANTE LA COMISIÓN**



**LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MC ANTE LA COMISIÓN**



**OSCAR REYES CUADROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
NAEM ANTE LA COMISIÓN**



**LIC. CLAUDIA MARÍA URQUIZU
GONZÁLEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PES ANTE LA COMISIÓN**



**MARÍA MAGDALENA ZAMORA
BELTRÁN
REPRESENTANTE PROPIETARIA DE
RSP ANTE LA COMISIÓN**



**MTRO. AGUSTÍN ARTURO
GONZÁLEZ DE LA ROSA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
FXM ANTE LA COMISIÓN**

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 10 de septiembre de 2021.